



EXENTO

0003330

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero 31 OCT. 2017

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **EDITH GUTIERREZ ENCINA**, cédula de identidad N° [REDACTED] domiciliada en [REDACTED], en el giro de Almacén de comestibles.

Lo establecido en Ley 19.749, sobre Microempresa Familiar, incorporado en el artículo 26 de la Ley de Rentas Municipales.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial (M.E.F) en el giro de Almacén de comestibles, a doña **EDITH GUTIERREZ ENCINA**, cédula de identidad N° [REDACTED]

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese


YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaria Municipal
 2. Patentes Comerciales
 3. Interesado
- MCP/YGS/MVP/MBVP/atg